

	PROCESO	GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	CÓDIGO	4202000-FT-1311
	PROCEDIMIENTO	Buenas prácticas y lecciones aprendidas de gestión pública	VERSIÓN	02
	FORMATO	Documentación de buenas prácticas de gestión pública	Página	1 de 10

BUENAS PRÁCTICAS DE GESTIÓN PÚBLICA

Son "actuaciones concretas, prácticas o soluciones basadas en ciertos conocimientos, investigaciones o experimentos y que, gracias a su utilidad y sencillez, brindan herramientas, métodos y técnicas, que pueden aumentar las posibilidades de éxito de la gestión y servir de ejemplo para otras entidades."¹

Nota: Los datos recolectados en esta ficha serán tratados bajo lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales".

Fecha de diligenciamiento del formato:

día	mes	año
26	09	2025

1. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre de la buena práctica de gestión pública:

¿Qué nombre describe mejor la buena práctica?

Micositio Gestión Pública Distrital

Dependencia responsable de la buena práctica:

Dirección de Desarrollo Institucional

Directivo(a) de la dependencia:

Juan Camilo Giraldo

Proceso al que pertenece la buena práctica:

Fortalecimiento de la Gestión Pública

Política MIPG a la que le aporta

Gestión del Conocimiento y la Innovación

Equipo y/o grupo interno de trabajo donde se identifica la buena práctica:

Equipo Gesco+i

Colaborador(a) responsable:

Angélica María Rodríguez Díaz / Diego Andrés Católico Amaya

¹ Metodología para la clasificación y documentación de buenas prácticas de gestión pública, DAFFP 2021 p6.

	PROCESO	GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	CÓDIGO	4202000-FT-1311
	PROCEDIMIENTO	Buenas prácticas y lecciones aprendidas de gestión pública	VERSIÓN	02
	FORMATO	Documentación de buenas prácticas de gestión pública	Página	2 de 10

Tipo de vinculación:

Contratista / Contratista

Número de contacto:

3008209978

Correo institucional de contacto:

amrodriguez@alcadiabogota.gov.co / dacatolico@alcadiabogota.gov.co

Fecha de inicio de la buena práctica:

día	mes	año
31	01	2021

2. IDENTIFICACIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA

La Buena Práctica es una adaptación de otra entidad. (Marque con una X)

- Si ¿Cuál entidad?
- No X

Descripción de la buena práctica

Describa brevemente la buena práctica, es decir, relacione información sobre las principales necesidades detectadas en el proceso, dependencia, producto y/o servicio. Se sugiere redactarla en clave de una necesidad o brecha de conocimiento identificada. Además, mencione las acciones fundamentales de ésta (beneficios generados a personas, procesos, proyectos, grupos de valor, etc.) y el conjunto de circunstancias que hacen parte de la buena práctica, por ejemplo, aspectos institucionales u otros factores determinantes (económicos, políticos, sociales, etc.).

El micrositio Gestión Pública Distrital, liderado por la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, se destaca como una buena práctica institucional ya que centraliza, organiza y pone a disposición de la ciudadanía y de las entidades distritales información clave sobre políticas, lineamientos, herramientas y resultados en materia de gestión pública.

Este espacio constituye un referente de transparencia y acceso a la información, ya que facilita la consulta de normas, documentos técnicos, guías, manuales y experiencias exitosas que orientan la gestión institucional en el Distrito. Asimismo, fortalece la articulación interinstitucional al ofrecer un canal unificado que promueve

BOGOTÁ	PROCESO	GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	CÓDIGO	4202000-FT-1311
	PROCEDIMIENTO	Buenas prácticas y lecciones aprendidas de gestión pública	VERSIÓN	02
	FORMATO	Documentación de buenas prácticas de gestión pública	Página	3 de 10

la homogeneidad en la aplicación de buenas prácticas administrativas y de gobierno abierto.

De igual forma, el micrositio contribuye a la eficiencia y la modernización de la administración pública, al reducir la dispersión de la información y ofrecer recursos actualizados que sirven de apoyo para la toma de decisiones, el seguimiento de políticas públicas y la rendición de cuentas.

En consecuencia, el micrositio se consolida como un ejemplo de buena práctica institucional, al combinar accesibilidad, transparencia, utilidad y soporte técnico en beneficio de las entidades distritales y de la ciudadanía en general.

Línea base:

Enuncie cuál es la línea base, estado del arte o punto de partida de la buena práctica o situación a afrontar. ¿Cómo y cuáles fueron las soluciones o acciones de mejora? (Si las hubo).

Antes de la creación del micrositio, la información relacionada con la gestión pública distrital se encontraba dispersa en diferentes portales, documentos internos y repositorios institucionales, lo cual dificultaba su consulta, generaba duplicidad de esfuerzos y limitaba la articulación entre entidades. Esta situación representaba un reto en términos de acceso oportuno a la información, transparencia, estandarización de procesos y aprovechamiento de las buenas prácticas en el Distrito Capital.

Población objetivo:

Mencione los grupos poblacionales, sectores sociales y/o grupos de valor a los cuales fue dirigida la buena práctica.

La buena práctica del micrositio de Gestión Pública Distrital, impulsada por la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, se dirige a los siguientes grupos poblacionales, sectores sociales y grupos de valor:

1. Servidores públicos: Incluye a los empleados de las entidades distritales, quienes se benefician de la formalización del empleo público, la implementación de la meritocracia y las oportunidades de capacitación en innovación pública, mejorando sus condiciones laborales y desempeño.
2. Ciudadanía en general: Los habitantes de Bogotá, especialmente en las 20

	PROCESO	GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	CÓDIGO	4202000-FT-1311
	PROCEDIMIENTO	Buenas prácticas y lecciones aprendidas de gestión pública	VERSIÓN	02
	FORMATO	Documentación de buenas prácticas de gestión pública	Página	4 de 10

localidades, se benefician de procesos administrativos más eficientes, trámites racionalizados y una mayor transparencia en la rendición de cuentas, lo que facilita el acceso a servicios públicos más ágiles y confiables.

3. Entidades distritales: Las instituciones públicas de la Alcaldía Mayor y sus dependencias se benefician de la modernización tecnológica, la reducción de costos operativos y la implementación de planes estratégicos, lo que mejora su capacidad de gestión y respuesta a las necesidades ciudadanas.
4. Sectores económicos locales: Las estrategias de ahorro y optimización de recursos, como el teletrabajo y la reducción de gastos en transporte, impactan positivamente a los sectores que proveen bienes y servicios a las entidades distritales, al promover una gestión más sostenible.

Estos grupos de valor se benefician directamente de una administración pública más eficiente, transparente e innovadora, alineada con las necesidades detectadas en el proceso de gestión pública distrital.

Alcance:

Mencione objetivos y tiempo en el que se desarrolló la buena práctica

Objetivos de la buena práctica

- Centralizar en un único espacio digital la información relacionada con la gestión pública distrital.
- Fortalecer la transparencia y el acceso a la información por parte de la ciudadanía y las entidades.
- Facilitar la estandarización de procesos y lineamientos en toda la administración distrital.
- Promover la difusión y el aprovechamiento de buenas prácticas y experiencias exitosas.
- Servir como herramienta de apoyo para la toma de decisiones, el seguimiento de políticas y la rendición de cuentas.

Tiempo de desarrollo de la buena práctica

La buena práctica se gestó en el marco de los procesos de modernización de la administración distrital, iniciando con su diseño conceptual y construcción técnica en el año 2021, en línea con las prioridades de innovación y transparencia de la Alcaldía Mayor. El micrositio se puso en marcha de manera progresiva y actualmente se encuentra en funcionamiento, con un esquema de actualización

	PROCESO	GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	CÓDIGO	4202000-FT-1311
	PROCEDIMIENTO	Buenas prácticas y lecciones aprendidas de gestión pública	VERSIÓN	02
	FORMATO	Documentación de buenas prácticas de gestión pública	Página	5 de 10

continua que asegura su pertinencia y sostenibilidad en el tiempo.

3. CONTRIBUCIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA

Aporte de la buena práctica:

Explicar porque la acción funciona bien o es susceptible de implementarse. Analice resultados y beneficios que produjo la buena práctica.

El micrositio Gestión Pública Distrital funciona de manera efectiva porque responde a una necesidad clara: contar con un repositorio único, confiable y actualizado de información en materia de gestión pública. Su diseño sencillo y de fácil acceso permite que tanto servidores públicos como ciudadanía puedan ubicar con rapidez normatividad, lineamientos, guías y experiencias exitosas. Al centralizar la información, evita la dispersión de recursos y la duplicidad de esfuerzos, lo cual incrementa la eficiencia institucional.

Además, esta acción es susceptible de implementarse en otras entidades o niveles de gobierno, ya que su estructura se basa en principios universales de organización de la información, transparencia y acceso abierto, aplicables en cualquier contexto administrativo.

Resultados obtenidos

- **Mayor accesibilidad** a información estratégica de la gestión pública distrital.
- **Reducción de tiempos** en la búsqueda de documentos, guías y normatividad.
- **Articulación interinstitucional** al contar con lineamientos unificados y actualizados.
- **Visibilización de buenas prácticas** que fortalecen la cultura de innovación en la gestión pública.
- **Fortalecimiento de la transparencia**, lo que aporta a la confianza ciudadana en la administración distrital.

Beneficios producidos por la buena práctica

- **Para las entidades distritales:** un instrumento de apoyo que facilita la implementación de lineamientos y el desarrollo de procesos más homogéneos y eficientes.
- **Para la administración en general:** un mecanismo que respalda la rendición de cuentas y la modernización institucional.

	PROCESO	GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	CÓDIGO	4202000-FT-1311
	PROCEDIMIENTO	Buenas prácticas y lecciones aprendidas de gestión pública	VERSIÓN	02
	FORMATO	Documentación de buenas prácticas de gestión pública	Página	6 de 10

Difusión:

Describa brevemente las actividades de difusión de la buena práctica que realizó su dependencia. Si la difusión se realizó con algún tipo de recurso (carteles, fotografías, video y audio, etc.).

La Secretaría General adelantó un proceso de socialización y difusión del micrositio Gestión Pública Distrital con el fin de garantizar su apropiación por parte de las entidades y la ciudadanía. Para ello, se implementaron diferentes acciones comunicativas, entre ellas:

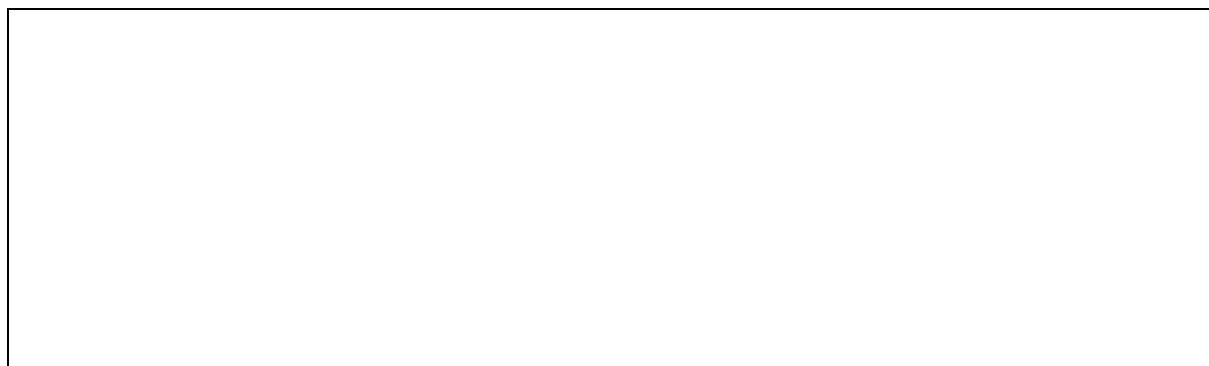
- Publicación de piezas gráficas (carteles y material digital) que promovieron el conocimiento del micrositio en medios institucionales y redes sociales.
- Inclusión de información en boletines internos y comunicados dirigidos a las entidades distritales.
- Realización de jornadas de capacitación virtuales y presenciales para servidores públicos, enfocadas en el uso del micrositio y en la consulta de los recursos disponibles.
- Producción de recursos audiovisuales (videos y presentaciones) que explican de manera práctica cómo navegar y aprovechar las herramientas del portal.
- Difusión a través de la página web oficial de la Alcaldía Mayor de Bogotá y en espacios de diálogo interinstitucional.

Estas actividades permitieron una mayor visibilidad y apropiación de la buena práctica, ampliando su alcance y generando un impacto tanto en la gestión interna de las entidades como en el acceso ciudadano a la información.

Otros aspectos:

Agregue los comentarios y demás aspectos que quiera aclarar sobre la buena práctica.

	PROCESO	GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	CÓDIGO	4202000-FT-1311
	PROCEDIMIENTO	Buenas prácticas y lecciones aprendidas de gestión pública	VERSIÓN	02
	FORMATO	Documentación de buenas prácticas de gestión pública	Página	7 de 10



4. SOSTENIBILIDAD DE LA BUENA PRÁCTICA

Retos a futuro:

Señale que desafíos y/o amenazas puede enfrentar esta buena práctica.

- ⇒ **Actualización permanente:** garantizar que la información publicada se mantenga vigente y confiable requiere un esfuerzo constante de coordinación entre áreas técnicas y administrativas.
- ⇒ **Sostenibilidad tecnológica:** el micrositio depende de la infraestructura digital de la Alcaldía Mayor, por lo que puede enfrentar riesgos asociados a fallas técnicas, cambios de plataforma o limitaciones en el mantenimiento.
- ⇒ **Apropiación institucional:** es necesario que todas las entidades distritales utilicen y retroalimenten el micrositio; de lo contrario, se corre el riesgo de que sea visto solo como un repositorio pasivo.
- ⇒ **Divulgación y posicionamiento:** mantener la visibilidad del micrositio frente a la ciudadanía y servidores públicos exige estrategias continuas de comunicación, evitando que caiga en desuso.
- ⇒ **Cambios de gobierno y prioridades:** la práctica puede verse afectada por la rotación de administraciones o modificaciones en los lineamientos de política pública, lo que amenaza su continuidad.
- ⇒ **Seguridad de la información:** se debe garantizar que los contenidos cargados no sean alterados ni vulnerados, asegurando su integridad y confianza.

	PROCESO	GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	CÓDIGO	4202000-FT-1311
	PROCEDIMIENTO	Buenas prácticas y lecciones aprendidas de gestión pública	VERSIÓN	02
	FORMATO	Documentación de buenas prácticas de gestión pública	Página	8 de 10

Estabilidad de la buena práctica:

Indique cambios duraderos verificables en el tiempo, período de implementación, medios para garantizar su continuidad y adaptación a otras situaciones. Indique que elementos de la buena práctica se quieren mantener en el tiempo y de qué forma se lograría dicho objetivo.

Cambios duraderos verificables en el tiempo

- Consolidación de un espacio único y centralizado para la gestión pública distrital, que facilita el acceso y la consulta de información normativa, técnica y metodológica.
- Mayor transparencia y trazabilidad en la gestión de documentos y lineamientos, fortaleciendo la rendición de cuentas.
- Cultura de articulación interinstitucional gracias a la disponibilidad de herramientas comunes que orientan la gestión en todas las entidades distritales.

Período de implementación

El micrositio fue diseñado e implementado a partir de 2021, en el marco de la estrategia de modernización de la administración distrital, y desde entonces ha mantenido un proceso de actualización y fortalecimiento continuo.

Medios para garantizar su continuidad y adaptación

- Establecimiento de procesos institucionales de actualización permanente de la información.
- Acompañamiento técnico de la Secretaría General como entidad responsable del micrositio.
- Inclusión del micrositio en los planes institucionales de gestión documental y de gobierno digital del Distrito.
- Estrategias de difusión y capacitación que aseguren la apropiación por parte de servidores públicos y ciudadanía.
- Flexibilidad en la estructura del portal, que permite adaptarlo a nuevas políticas públicas, marcos normativos o cambios tecnológicos.

Elementos a mantener en el tiempo y cómo lograrlo

- **Centralización de la información:** asegurar que siga siendo el canal oficial para la consulta de lineamientos de gestión pública.
- **Acceso abierto y transparente:** mantener la gratuidad y disponibilidad pública de los contenidos.

	PROCESO	GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	CÓDIGO	4202000-FT-1311
	PROCEDIMIENTO	Buenas prácticas y lecciones aprendidas de gestión pública	VERSIÓN	02
	FORMATO	Documentación de buenas prácticas de gestión pública	Página	9 de 10

- **Actualización permanente:** establecer un calendario de revisión periódica de la información publicada.
- **Visibilización de buenas prácticas:** continuar destacando experiencias exitosas que fortalezcan la innovación en la gestión pública.

De esta manera, el micrositio se proyecta como un instrumento sostenible, adaptable y replicable, que seguirá aportando al fortalecimiento de la gestión pública distrital.

5. CONCLUSIONES

- El micrositio Gestión Pública Distrital constituye una buena práctica institucional porque centraliza y organiza información clave, fortaleciendo la transparencia, la eficiencia administrativa y el acceso a los lineamientos de la gestión pública.
- Partiendo de una situación inicial de **dispersión de información**, la Secretaría General implementó un espacio unificado que evita duplicidades y facilita la articulación interinstitucional.
- La práctica ha generado resultados verificables, como la reducción de tiempos de búsqueda, la estandarización de procesos, la visibilización de experiencias exitosas y la mejora en la rendición de cuentas.
- Su éxito se debe a la combinación de facilidad de acceso, actualización constante y utilidad práctica, lo que lo hace replicable en otras entidades o niveles de gobierno.
- Entre los principales **desafíos** se encuentran garantizar la actualización permanente, su sostenibilidad tecnológica, la apropiación por parte de las entidades distritales y su protección frente a cambios políticos o institucionales.
- La práctica ha sido difundida mediante campañas comunicativas, capacitaciones y recursos audiovisuales, lo que ha permitido su apropiación y uso tanto por servidores públicos como por la ciudadanía.
- Los **cambios duraderos** que se buscan mantener son la centralización de la información, el acceso abierto y la actualización continua, respaldados por procesos institucionales y estrategias de sostenibilidad.
- En conclusión, el micrositio se proyecta como un instrumento estratégico, sostenible y adaptable, que fortalece la gestión pública distrital, fomenta la confianza ciudadana y contribuye a la modernización de la administración en Bogotá.

	PROCESO	GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	CÓDIGO	4202000-FT-1311
	PROCEDIMIENTO	Buenas prácticas y lecciones aprendidas de gestión pública	VERSIÓN	02
	FORMATO	Documentación de buenas prácticas de gestión pública	Página	10 de 10

6. ANEXOS

Anexe los soportes que se crean convenientes, que soporten la implementación de la buena práctica.

Link Micrositio

<https://secretariageneral.gov.co/>